

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 2

LICITACION PUBLICA No. VJ-VPRE-LP-003-2017

OBJETO: *“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA HERRAMIENTA BPM (BUSINESS PROCESS MANAGEMENT) Y TODO SU LICENCIAMIENTO, PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE NEGOCIO DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, QUE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE SOLUCIONES INFORMÁTICAS RESULTANTES DEL ANÁLISIS Y MODELAMIENTO DE LOS PROCESOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA.”*

Bogotá D.C. mayo de 2017

El artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el procedimiento para que las entidades estatales en desarrollo de un proceso contractual puedan proceder a la expedición de Adendas.

La modificación se presentará así: la inclusión **se resaltar** en **negrilla** y la disposición que se elimina se presentará con una línea en la mitad, ejemplo: ~~inexperiencia~~.

1. Modifíquese el numeral 1.16. “CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN”, el cual quedará de la siguiente manera:

1.16. “CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN”.

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de aviso de convocatoria pública, de estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	6 de abril de 2017 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego.	Desde el 7 al 24 de abril de 2017 Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo electrónico: vjvprelp0032017@ani.gov.co
Respuesta a observaciones al proyecto de pliego de condiciones	2 mayo de 2017 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Acto administrativo de apertura proceso y publicación pliego de condiciones definitivo	2 mayo de 2017 www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de Aclaraciones al pliego de Condiciones y Audiencia de Riesgos	4 de mayo de 2017 Hora: 10:00a.m. Auditorio Piso 2 Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42, Torre 4, en Bogotá D.C.
Fecha límite para recepción de observaciones al pliego de condiciones.	8 de mayo de 2017. Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo electrónico:

	vjvprelp0032017@ani.gov.co
Fecha límite para expedir adendas	17 45 de mayo de 2017 a las 7:00 p.m www.contratos.gov.co www.colombiacompra.gov.co
Cierre del plazo para presentar ofertas	23 49 de mayo 2017 hasta las 10:00 a.m Calle 24A No. 59 - 42 – Edificio Torre 4 – Segundo Piso
Verificación y evaluación de las propuestas.	Desde el 24 al 26 22 al 24 de mayo de 2017
Publicación del informe de evaluación en el SECOP	30 -24 de mayo de 2017
Traslado para observaciones al informe de verificación y evaluación	31 de mayo al 6 de junio 22 al 26 de mayo al 1 de junio de 2017 Agencia Nacional de Infraestructura – ANI- Oficina de Correspondencia – 2° piso o al correo electrónico: vjvprelp0032017@ani.gov.co
Publicación respuestas de la ANI a las observaciones al informe de verificación y evaluación y publicación del informe definitivo	8 de junio 5 de junio de 2017 www.contratos.gov.co
Audiencia Pública de Adjudicación	9 de junio 6 de junio de 2017. Hora: 10:00 a.m. Auditorio Piso 2. Agencia Nacional de Infraestructura Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42, Torre 4, en Bogotá D.C.
Suscripción del contrato	Dentro de los dos días hábiles siguientes a la adjudicación o cuando lo indique la Entidad
Requisitos de ejecución del contrato	Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato
Cronograma de pagos	Se encuentra contenido en la minuta del contrato

Las demás condiciones del Pliego de Condiciones de la LICITACION PUBLICA No. VJ-VPRE-LP-003-2017 no modificadas, se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá D.C a los quince (15) días del mes de mayo de 2017.

ORIGINAL FIRMADO
JAIME GARCIA MENDEZ
Vicepresidente de Planeación, Riesgos y Entorno

Proyectó: Ricardo Pérez / Daniel Correa - Abogados GIT de Contratación - Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Gabriel Vélez Calderón / Gerente GIT de Contratación (A) – Vicepresidencia Jurídica.